



CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE
ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
DOCUMENTALISTAS Y MUSEÓLOGOS

C/ Recoletos, 5 28001 MADRID
Tel. 91 575 17 27 Fax 91 578 16 15
anabad@anabad.org

**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL DE LA CONFEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y
MUSEÓLOGOS (ANABAD).**

Que tuvo lugar en la Sede Social (C/ de Recoletos, nº 5, 3º izda.) el día 28 de junio de 2003.

Da comienzo la reunión a las 10:45 horas según el Orden del Día que previamente, en tiempo y forma se ha enviado a todos los integrantes de dicha Junta Directiva.

Asisten las personas que se relacionan:

- Dña. Julia María Rodríguez Barredo.
Presidenta.
- Dña. Teresa Sánchez Trujillano.
Presidenta de ANABAD – La Rioja.
- Dña. María Díaz Bernárdez.
Presidenta de ANABAD – Galicia.
- Dña. Dulce Villares Cuba.
Secretaria de ANABAD – Galicia.
- Dña. Angélica Sara Zapatero Lourinho.
Vocal de Documentación.
- Dña. Carmen Motilva Martí.
Vocal de Bibliotecas.
- D. Sebastián Rascón Marqués.
Vocal de Museos.
- D. Salvador Navarro Lorente.
Vocal de Museos y en representación de ANABAD – Murcia.
- D. José María Nogales Herrrera.
Secretario General en funciones.

Asiste como invitado, quien fuera Vicepresidente en funciones, D. Antonio González Quintana.

1º. Estado actual del proceso de reforma estatutaria:

Confederación.
Federaciones profesionales.
Uniones territoriales.
Asociaciones.

Por parte de la Sra. Presidenta se da cuenta de las actividades realizadas en lo que a la reforma se refiere y en cuanto a la CONFEDERACIÓN y a las FEDERACIONES PROFESIONALES:

Una vez realizadas las correspondientes asambleas, tanto de la CONFEDERACIÓN como de las cuatro FEDERACIONES PROFESIONALES, se han constituido las correspondientes comisiones gestoras y se ha de dar cuenta de ello al Sr. Notario.



CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE
ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
DOCUMENTALISTAS Y MUSEÓLOGOS

C/ Recoletos, 5 28001 MADRID
Tel. 91 575 17 27 Fax 91 578 16 15
anahad@anahad.org

A continuación la Sra. Presidenta pregunta a los presentes en representación de alguna UNIÓN TERRITORIAL, en qué estado se encuentran cada una de ellas.

La Presidenta de ANABAD-LA RIOJA informa que se celebró una reunión asamblearia en la idea de continuar como UNIÓN TERRITORIAL ANABAD – La Rioja. Posteriormente se hizo una encuesta por ver si había interés en crear la Asociación Riojana de Bibliotecarios, dado que esta disciplina profesional es la más abundante, y, por lo tanto, de la que habría posibilidad de crear una asociación.

El resultado de la encuesta ha sido negativo.

Los representantes de Galicia manifiestan que igualmente se celebró una reunión de la UNIÓN TERRITORIAL DE ANABAD – Galicia, de la que salió una propuesta de Junta Gestora. La nueva sede está en la C/ de Ortega y Gasset, nº 1, bajo de LUGO.

D. Salvador Navarro Lorente, en tanto que representante de Murcia, expone que han realizado una encuesta entre los asociados, y se deduce que no hay número suficiente de personas para integrar una Asociación Profesional y los asociados se manifiestan más preferentemente por mantener una UNIÓN TERRITORIAL DE ANABAD – Murcia. En cualquier caso, todo esto se dilucidará en la Asamblea que habrá tener lugar en el próximo mes de septiembre.

La Presidenta recuerda que en el próximo mes de octubre finaliza el plazo que nos tenemos dado para efectuar todos los cambios.

D. Antonio González Quintana recuerda que las Uniones Territoriales deben redactar los estatutos específicos. Las tres Territoriales presentes se comprometen a contactar y colaborar entre ellas para compartir esta tarea.

La Sra. Presidenta comenta a la Junta que finalmente logró hablar con el Presidente de ANABAD – CASTILLA LA MANCHA; ha encontrado en él buena predisposición, aunque no podían estar presentes en esta reunión de Junta Directiva. De cualquier manera, no le consta que se hubiera realizado alguno de los trámites previstos en el proceso de cambio estatutario.

En lo que se refiere a las ASOCIACIONES PROFESIONALES, Dña. Julia María Rodríguez Barredo confirma que se ha creado la Asociación de Archiveros de Madrid, en cuya Junta Gestora se encuentran prácticamente profesionales de todos los ámbitos, toda vez que en septiembre se incorpore un representante de la Administración Autonómica.

Por parte del Secretario se informa de los pasos que se vienen dando para la constitución de la Asociación de Bibliotecarios de Madrid, habiéndose celebrado recientemente una reunión de bibliotecarios municipales, que es uno de los grupos más numerosos.



CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE
ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
DOCUMENTALISTAS Y MUSEÓLOGOS

C/ Recoletos, 5 28001 MADRID
Tel. 91 575 17 27 Fax 91 578 16 15
anahad@anahad.org

2º. Página Web.

La Sra. Presidenta introduce el debate sobre este asunto, manifestando su contento con el incremento experimentado en este asunto. No obstante , hay que continuar avanzando en la explotación de la página web institucional como instrumento de comunicación con y entre los asociados, como vía de análisis y de debate.

D. Salvador Navarro Lorente manifiesta que la persona que atiende la página web desea ser recibida por la Junta Directiva en el día de hoy para dar cuenta de los trabajos realizados, que básicamente son la puesta en marcha y el mantenimiento de la web, y prestar el servicio al trabajo de AUTORIDADES realizado por miembros de ANABAD- Aragón.

Por parte de la junta se acepta, sin duda, mantener hoy mismo la reunión, una vez que concluya la presente sesión.

Se estima como buen trabajo el realizado por la empresa XL, se piensa que se ha creado un buen instrumento que se ha puesto en las manos de ANABAD- Aragón, y que igualmente podría ser utilizado por otros colectivos territoriales o sectoriales de ANABAD que lo pueden precisar.

Por parte de D. Antonio González Quintana se propone a la Junta hacer un estudio de viabilidad económica y funcional para contemplar la posibilidad de contratar a un profesional documentalista que explote al máximo el rendimiento de la web.

Por su parte el Secretario propone que en caso de llegar a contratar a esta persona, que igualmente se encargue del mantenimiento de la biblioteca.

El Sr. Tesorero, junto con Dña. Angélica Sara Zapatero Louriño y D. Salvador Navarro Lorente quedan facultados para realizar este estudio.

3º. Informe económico anual del ejercicio 2002.

Por parte de la Sra. Presidenta, y ante la ausencia justificada del Sr. Tesorero, se da lectura del informe económico.

El Saldo a 1 de enero de 2002 es de	26.482,04 euros.
Los ingresos generales ascienden a	92.739,62 euros.
Los ingresos especiales ascienden a	123.195,83 euros.
El total de ingresos es de	242.417,49 euros.
La suma de los gastos generales es de	111.098,31 euros.
La suma de los gastos especiales es de	95.306,16 euros.
Total de ingresos	242.417,49 euros.
Total de gastos	206.404,47 euros.
Saldo (a favor)	36.013,02 euros.

La Junta Directiva aprueba por la totalidad de sus miembros el estado de cuentas a 31 de diciembre de 2002 y su desglose que queda como documento adjunto a esta acta.



CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE
ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
DOCUMENTALISTAS Y MUSEÓLOGOS

C/ Recoletos, 5 28001 MADRID
Tel. 91 575 17 27 Fax 91 578 16 15
anabad@anabad.org

4º. Programa de formación.

Por parte de la Sra. Presidenta se da lectura a sendos documentos referidos a los cursos que está organizando la Confederación:

- Páginas web en Archivo.
Madrid 20-21 junio 2003.
- Valoración, Selección y Acceso.
Madrid 4 y 5 de julio de 2003.
- Valoración, Selección y acceso.
Murcia 26 y 27 de septiembre de 2003.
- I Curso del Instituto de Patrimonio Histórico – ANABAD – Defensa.
Conservación e Identificación en Positivos fotográficos.
- II Curso del Instituto de Patrimonio Histórico – ANABAD – Defensa.
Encuadernación y restauración. Encuadernaciones hispanas.

Según expresa su Presidenta, es intención de ANABAD incrementar el desarrollo de los cursos, especialmente por cuanto parece que están teniendo una buena aceptación entre los asociados.

5º. El futuro de las publicaciones.

En primer lugar, la Sra. Presidenta da cuenta de que están a punto de salir tres números de boletines,

- 1º Jornadas de Archivos Militares.
- 2º Misceláneo de todas las áreas.
- 3º y 4º Estándares profesionales.

D. Sebastián Rascón Marqués manifiesta que en septiembre estará en condiciones de dar por cerrado el contenido de un monográfico dedicado a Museos.

Nuevamente la Sra. Presidenta interviene para participar a la Junta directiva que se ha recibido el texto definitivo de manual de Archivística de Don Elio Lodolini, el correspondiente a su 10ª edición, autorizándonos a su publicación. Por lo tanto, se aprueba buscar quién lo traduzca del italiano y presupuestar su edición.

Dña. María Díaz Bernárdez, de ANABAD – Galicia nos indica que tienen el deseo de publicar nuevamente su revista PAPEIS, pero que desean hacer, preferentemente una edición digital. Se les ofrece que puedan hacerlo naturalmente a través de la web institucional.

6º. Por parte de la Sra. Presidenta, se comenta la correspondencia recibida de FESABID, así como de IFLA, recordando que en agosto es el congreso de esta federación, de la que ANABAD es miembro, y, por lo tanto, será interesante estar representado.



CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE
ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
DOCUMENTALISTAS Y MUSEÓLOGOS

C/ Requileta, 5 28001 MADRID
Tel. 91 575 17 27 Fax 91 578 16 15
anabad@anabad.org

Igualmente da cuenta de la comunicación recibida de la Facultad de Filosofía y Humanidades de Córdoba, Argentina conteniendo una resolución sobre la defensa del Patrimonio Histórico y Documental en la guerra de Irak.

La Junta se da por enterada.

7º. Interviene Dña. Ángelica Sara Zapatero Louriño para comunicar que ha mantenido una conversación con el profesor José López Yépes, quién pone la infraestructura académica de su departamento a favor de ANABAD con vistas a la realización de algún curso o congreso, al que conviniera dar el respaldo académico, desde ANABAD se agradece el ofrecimiento para cuando haga falta.

8º. Por parte del Secretario se da cuenta de que desde la Secretaría se han difundido dos documentos, a saber:

1º el que redactó la Junta directiva referido a las acciones bélicas en Irak y sus consecuencias en cuanto a la destrucción de su patrimonio histórico, artístico, monumental, documental y bibliográfico.

2º el que elaboró FESABID en defensa de la actividad de la Biblioteca Pública, frente a la nueva normativa sobre Propiedad Intelectual.

Se han recibido innumerables acuses de recibo de Comunidades Autónomas y otros organismos competentes.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en Madrid, a 28 de junio de 2003.

José María Nogales Herrera
Secretario General en funciones

Vº Bº
Julia María Rodríguez Barredo.
Presidenta en funciones.